



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de junio de 2000

Expediente N° 8.049/00-8.050/00-8.051/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 151/00

VISTO:

La convocatoria efectuada mediante Res. CD.Ex. N° 056/00, recaída en los Expedientes de referencia, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, cargos Interinos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

CONSIDERANDO:

Que los dictámenes de las Comisiones Asesoras que entendieron en la misma, fueron aprobados por la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 12 del mes en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 21 de junio de 2.000)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar Interinamente, a partir del próximo 1ro. de agosto y hasta el 31 de julio del año 2.001, a los siguientes alumnos como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA, de la (s) asignatura (s) que en cada caso se indica:

FISICA 1 con extensión a ELEMENTOS DE FISICA

- HOYOS, Elena - D.N.I. N° 20.707.324
- REVOL ALURRALDE, Inés - D.N.I. N° 25.571.712
- OVEJERO, Mirta Adriana - D.N.I. N° 22.637.648

INTRODUCCION A LA PROGRAMACION con ext. a ELEMENTOS DE COMP.

- BOLEDA, Eugenia - D.N.I. N° 24.294.594
- CHUQUISACA, Héctor Federico - D.N.I. N° 22.254.852
- ROJAS, Gustavo Ariel - D.N.I. N° 25.130.596
- NIEVA, Fabiana Yolanda - D.N.I. N° 25.218.697

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

..// -2-

RES. CD. Cs.Ex. N° 151/00

CALCULO NUMERICO con extensión a PROGRAMACION

- VASQUEZ, María Virginia - D.N.I. N° 24.354.322

QUIMICA INORGANICA I

- ROYON, Daniela Beatriz - D.N.I. N° 25.884.370

- BAEZ, Magdalena Margot - D.N.I. N° 24.464.698

FUNDAMENTOS DE QUIMICA II con ext. a FUNDAMENTOS DE QUIMICA I


- NARANJO, Pablo Matías - D.N.I. N° 27.439.823

ARTICULO 2°: Imputar las designaciones precedentes a las correspondientes partidas presupuestarias, vacantes al 01/8/00 en la Planta Docente de esta Facultad.


ARTICULO 3° Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados por la presente cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas